

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2092** YEROSCAPLA, YESOS Y ESCAYOLAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 173/2011, dimanante de autos núm. 551/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Yeroscapla, Yesos Y Escayolas S.L., en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Yeroscapla, Yesos y Escayolas, S.L., con Cif. B04515938 en situación de Insolvencia por importe de 472,57 euros de principal, más 28,35 la cantidad de euros presupuestados para intereses y 47,25 costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120004215-1**